INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

421-AFIN-EPAMSGIR

<<<<COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA>>>>

INPEC 13-12-2019 11:21
Al Contestar Cite Este No.: 2019EE0243247 Fol:4 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4215-TRATAMIENTO Y DESARROLLO / RAMON ORLANDO GELVEZ LOZANO
DESTINO FUNDACION DEPORTIVA ADAI
ASUNTO CONTRATO
OBS ACEPTACION OFERTA 421-MC-82-2019

2019EE0243247

San Juan de Girón, Diciembre 13 de 2019

Señor (a):
JUAN CARLOS GOMEZ ROJAS
CC. 79.579.673 de Bogotá
FUNDACION DEPORTIVA ADAI NIT: 900110462-6
Dirección: CRA 16 N 50 36 OFIC 204 Bogotá
Correo electrónico: FUNDEPORADAI@GMAIL.COM

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta 421-MC-82-2019

Respetado Señor(a) **JUAN CARLOS GOMEZ ROJAS** CC. 79.579.673 de Bogotá, Representante Legal de la **FUNDACION DEPORTIVA ADAI. NIT: 900110462-6**

Me permito informarle que el **EPAMS GIRON**, aceptó su oferta presentada el día 10 de Diciembre de 2019, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **421-MC-82-2019**. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos en la Invitación No. **421-MC-82-2019** y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**421-MC-82-2019**
CONTRATISTA	Nombre: **FUNDACION DEPORTIVA ADAI**
	NIT: **900110462-6**
	Representante Legal: **JUAN CARLOS GOMEZ ROJAS**
	Identificación: C.C. 79.579.673 de Bogotá
	Dirección: CRA 16 N 50 - 36 OFIC 204 Bogotá
	Teléfonos: 3 1 1 5 6 0 5 2 4 3
	Email Comercial: FUNDEPORADAI@GMAIL.COM
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL EPAMS - GIRON 2019.**
ALCANCE DEL OBJETO	Suministrar los elementos, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. Realizar la entrega en el Almacén General del EPAMS GIRON, en el tiempo estipulado Firmar el acta de entrega y recibo a satisfacción en el Almacén General del EPAMS GIRON

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: 2.215.000,00 El proveedor será responsable de los productos que se encuentren en mal estado, por tal motivo deben ser TRANSPORTADOS, DEBIDAMENTE EMPACADOS, que permitan la fácil cuantificación, revisión y verificación.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el EPAMS Girón del INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar suministro objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Entregar en el almacén del establecimiento los pedidos realizados por el supervisor del contrato en las cantidades y especificaciones requeridas en la aceptación y/o contrato. d) Registrar en el SECOP II cada una de las facturas.
OBLIGACIONES DEL INPEC	El EPAMS Girón del INPEC se obliga para con el Contratista a: a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	49161504	Balón de Futbol: CUERO PVC, Aprobado por la FIFA, de superficie lisa, cubierta en material sintético a base de PVC, 32 paneles. Garantía tres meses por defectos de fabricación (despegado o desinflado). Marca reconocida en el mercado	2,00	UN	72.432,00	66.000,00	132.000,00
2	49161526	Gorro Chino: Cono Plástico 6 cm, Material: Polietileno, alto: 6cm superficie: Lisa, colores surtido: Amarillo, azul, blanco, naranja y verde.	19,00	UN	3.622,00	2.600,00	49.400,00
3	49161526	Cono: Cono Plástico 30 cm con huecos, Material: Polietileno Superficie: Lisa Color: Naranja	12,00	UN	8.791,00	7.500,00	90.000,00
4	49161523	Pito Plástico tipo silbato, Color: Negro u otro disponible. Material: Plástico.	4,00	UN	6.698,00	5.800,00	23.200,00
5	49161523	Set de banderas para arbitraje: PVC Y TELAS, Mango en espuma, tubos en PVC, telas colores vivos	2,00	UN	17.942,00	15.500,00	31.000,00
6	49161526	Peto en poliéster: , Material: Poliéster	4,00	UN	18.012,00	14.300,00	57.200,00
7	60141102	Juego de Ajedrez: Tableros y fichas reglamentarias.	10,00	UN	59.735,00	38.700,00	387.000,00
8	41111949	Cronómetros: Electrónico, Cronometro digital, alarma diaria, alerta de cada hora. 1/100 segundos de precisión, contador de vueltas, 12-24, bateria de repuesto.	2,00	UN	28.823,00	22.600,00	45.200,00
9	49161504	Balones Micro futbol: BALON OFICIAL DE LA DIVISION NACIONAL FUTBOL DE SALON «DFS», Cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Neumático en caucho butilo, cubierta cuero sintético, especificaciones técnicas: MAYORES circunferencia 60 – 62 cm, peso 430 – 450 g. Marca reconocida en el mercado.	20,00	UN	83.792,00	70.000,00	1.400.000,00

	e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y la aceptación y/o el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de 10 días, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento por parte de la **COORDINACION DE GESTION CONTRACTUAL** si fue requerida, lo que deberá cumplirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal.
VALOR Y FORMA DE PAGO	El EPAMS Girón del INPEC, efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; es decir por **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL EPAMS- GIRON 2019.** Previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas. Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período. Las facturas serán canceladas por el INPEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contara desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 10219 de** fecha 5 **de DICIEMBRE de 2019**, Unidad/Subunidad Ejecutora **12-08-00-421** INPEC-**EPAMS GIRON**, DEPENDENCIA **12-08-00-421 EPAMS GIRON- GESTION,** POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003 **OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPO)**, FUENTE **PROPIOS** RECURSO **26**, SITUAC. CSF. OBJETO: **OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPO) ARTICULOS DEPORTIVOS EPAMS GIRON**, por valor de **SEIS MILLONES CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($6.005.640), del cual se tomará un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($2.786.734), para satisfacer esta necesidad.**

PRESUPUESTO ADJUDICADO	**El presupuesto adjudicado es de DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($2.215.000)**
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por el **RESPONSABLE DEL AREA DE EDUCATIVAS DEL EPAMS GIRÓN.** El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en la ciudad de San Juan de Girón, KM 14 Vía Girón - Zapatoca Vereda Palogordo, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRON.
CUENTA BANCARIA	Cuenta de Ahorros No. 49526932 de Davivienda a nombre de **FUNDACION DEPORTIVA ADAI.**

Cordialmente,

C.T. LUIS FRANCISCO GOMEZ BENITEZ
Director (E) EPAMS GIRON.

Revisado por: C.T. Luis Francisco Gómez B. Director EPAMS Girón
Elaborado por: Ramón Orlando Gélvez Lozano Prof. Univ. Contratos
Fecha de elaboración: 13-12-2019
Archivo: Escritorio/Contratos EPAMS Girón/Contratos 2019.

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHwflorezs WILLIAM FLOREZ SANTIAGO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-421 EPAMS GIRÓN

Fecha y Hora Sistema: 2019-12-13-11:48 a.m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10219 de fecha 2019-12-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	301419	**Fecha Registro:**	2019-12-13	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	12-08-00-421 EPAMS GIRÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Inicial:	2.215.000,00	**Valor Total Operaciones:**		**Valor Actual:**	2.215.000,00	**Saldo x Obligar:**	2.215.000,00	

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900110462	**Razon Social:**	FUNDACION DEPORTIVA ADAI	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	0000000049526932	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	60399668	**Nombre:**	INGRID MAYERLIN PINZON BASTO	**Cargo:**	DIRECTOR EPC GIRON

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	421-MC-82-2019	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2019-12-13

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-421 EPAMS GIRÓN - GESTION	A-02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	Propios	26	CSF		2.215.000,00			
					Total:	2.215.000,00		2.215.000,00	2.215.000,00

Objeto:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL EPAMS GIRON 2019.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-421	EPAMS GIRÓN - GESTION	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2019-12-31	2.215.000,00	2.215.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)